



Puerto de Chile  
*Puerto de Todos*

## Puerto San Antonio y Cámara de Comercio firman acuerdo para generar mayores oportunidades a los proveedores locales

**P**uerto San Antonio y la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de San Antonio (CCISA) firmaron un acuerdo que permitirá fortalecer a los proveedores locales de distintos servicios que puedan ser contratados por la empresa portuaria.

Este convenio, con miras a un futuro próspero y sostenible, se enfoca en preparar a los proveedores locales para que puedan participar activamente en las oportunidades de negocio que generen las operaciones actuales y futuras del puerto.

Cristián Puga, gerente de Sostenibilidad y Asuntos Públicos de Puerto San Antonio, subrayó la importancia de este acuerdo, destacando que "las empresas locales son de vital importancia para nosotros, por lo que fomentar la cadena de proveedores es

una prioridad. Queremos que los proveedores locales se fortalezcan y, a través de ellos, expandir los beneficios de la actividad portuaria. Actualmente, en San Antonio existen excelentes proveedores, sin embargo, y con miras al desarrollo de Puerto Exterior, requerimos una mayor cantidad de servicios y empresas que estén preparadas para afrontar el desafío de participar en la construcción del proyecto y encadenarse en el sistema productivo ligado a la operación portuaria".

El acuerdo establece un plan de Desarrollo de Proveedores, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida y los índices de desarrollo a través de un sistema de encadenamiento productivo. "Este plan reconoce la importancia de la actividad portuaria y del comercio en el progreso económico y social de la co-



muna. Esta plataforma permitirá alcanzar a un mayor número de proveedores locales y superar las brechas existentes, alineando los estándares de los proveedores con los de los puertos más modernos del mundo", detalló Puga.

### REGISTRO

El convenio da también partida a un plan de trabajo que permitirá crear un registro de proveedores locales, generar capacitaciones para disminuir brechas y mejorar los estándares de calidad frente a futuras licitaciones, y proyectar un

plan de desarrollo a largo plazo que beneficie a todo el sistema portuario de San Antonio.

El presidente de CCISA, Mario Cassanello, señaló que "estamos orgullosos de este acuerdo, pues el plan no solo mejorará el estándar económico de nuestras empresas, sino

que también elevará la calidad de nuestros productos y servicios. El desarrollo portuario debe repercutir positivamente en toda la comunidad y este tipo de acciones se encaminan positivamente a lograr ese fin".

En tanto, Soledad Piñeiro, gerente de CCISA, dijo que la firma del convenio marca el inicio de una relación más estrecha entre el puerto y las empresas locales. "Trabajaremos juntos, lo público y lo privado, para que nuestros socios puedan convertirse en proveedores del puerto. Agradecemos esta alianza y nos comprometemos a responder con calidad y eficiencia", resaltó.

La colaboración entre Puerto San Antonio y CCISA sienta las bases para un futuro en el que San Antonio se consolide como un polo de desarrollo sostenible y próspero. ♦